

NATURALISMO ÉTICO

El artículo de Lawrence Foster¹ pretende que “la crítica de Hare al naturalismo ético” ha sido infructuosa. Piensa que distingue correcta, aunque no explícitamente, al menos tres versiones del naturalismo ético, pero que comete el error de creer que al mostrar que una de ellas está equivocada, las otras quedan también refutadas. Más aún, cree que ninguna de las versiones ha sido rebatida por Hare.

En este trabajo examinaremos los diversos argumentos que sigue Foster para probar sus afirmaciones.

En primer lugar, según Foster, Hare sostiene que la falsedad de la tesis (a) implica la falsedad de la tesis (b). En este punto es efectivamente cierto que desde el punto de vista lógico la única premisa sostenible es que: “dados dos conjuntos de predicados ‘P’ y ‘Q’, si ‘P’ define ‘Q’, entonces ‘P’ entraña ‘Q’”. —Premisa (1)—. Otras premisas, tales como: “dados dos conjuntos de predicados ‘P’ y ‘Q’, si ‘P’ entraña ‘Q’, entonces ‘P’ define ‘Q’”. —Premisa (1')—, o su equivalente lógico: “dados dos conjuntos de predicados ‘P’ y ‘Q’, si ‘P’ no define ‘Q’, entonces ‘P’ no entraña ‘Q’”, son claramente falsas como lo muestran los contraejemplos: ‘es soltero’ entraña ‘es hombre’ o, ‘es rojo’ entraña ‘tiene color’. En ambos casos los predicados ‘soltero’ y ‘rojo’ no definen pero sí entrañan al siguiente enunciado. La premisa que requeriría Hare para una demostración lógica de su argumento es insostenible. Si Hare cree que negar la tesis (a) lleva lógicamente a negar la tesis (b), ciertamente está equivocado. En otras palabras, no incurriría en una contradicción lógica quien negara la tesis (a) pero afirmara la tesis (b).

No parece, sin embargo, que la intención de Hare haya sido refutar la tesis (b) *simplemente* refutando la tesis (a), puesto que además de que no sería concluyente, hay que tener presente que la clasificación de la tesis naturalista en tres versiones es obra de Foster y no de Hare. En el *Lenguaje de la Moral* el ataque al naturalismo se lleva a cabo también de otra manera. Si se acepta la premisa (1)

¹ Laurence Foster, “Ethical Naturalism Revisited”, *Crítica*, Núm. 13.

como verdadera, se está aceptando su equivalente: “dados dos conjuntos de predicados ‘P’ y ‘Q’, si ‘P’ no entraña ‘Q’, entonces ‘P’ no define ‘Q’”. En los casos en que pretendiera definirse ‘bueno’ con un conjunto de predicados naturalistas, siempre es posible asentir a la existencia de tales características sin verse necesitado lógicamente a aceptar que el objeto que las posee es ‘bueno’ en su sentido valorativo. Conforme al criterio de entrañamiento de Hare no podría decirse entonces que se da tal relación lógica y, en consecuencia, se rechaza la tesis (a) con base en la refutación de la tesis (b), utilizando una premisa (1) y un criterio de entrañamiento aceptados en el ensayo de Foster. Hay que hacer notar que las tres tesis no son totalmente independientes, puesto que quien sostenga (a) tiene que sostener (b), de acuerdo con la premisa (1), por lo cual se deduce también que la refutación de (b) implica la de (a) aunque no a la inversa.

El siguiente paso de Foster es mostrar que la tesis (b) puede mantenerse frente a la objeción de Hare en el sentido de que, razonando a partir de la premisa (1’), se sigue que ningún conjunto de predicados naturalistas entraña ‘bueno’. Foster se concentra en la premisa atacándola de falsedad con ayuda de un par de contraejemplos. Empero, el sentido de ‘entrañamiento’ que utiliza en ellos no es el de Hare —previamente aceptado— sino el de implicación de la lógica formal. Realmente es incomprensible cómo pretende refutarse la vieja tesis de Hume con el ejemplo de que ‘P. ~ P’ entraña un predicado de valor. Ni en el sentido de Hare, ni en el más estricto de deducibilidad en un sistema formal, puede aceptarse que de “llueve y no llueve” se siga lógicamente “es bueno respetar al prójimo”. Ciertamente es que las nociones de ‘entrañar’, ‘implicar’ y ‘deducir’ son complejas y no están manejadas por ninguno de los autores con gran precisión, pero de todas formas, aceptado el criterio de entrañamiento de Hare, se comete una falta al introducir otro distinto en los contraejemplos. Respecto a la tesis clásica de Hume parece que, aceptando las nociones de ‘deducibilidad’ de la lógica formal moderna, una función o propiedad no puede aparecer en la conclusión de un silogismo si no está presente en las premisas. Sería prácticamente un acto de magia.

El otro contraejemplo de Foster es más ingenioso; pues sostiene que de acuerdo con la tesis de Hare, si alguien afirma que una fresa es ‘dulce, jugosa, roja, grande y madura’, ello bastaría para que tal enunciado entrañara ‘Esta es una buena fresa’. Si, en efecto, los predicados naturales agotaran el significado descriptivo de ‘buena fresa’, no proporcionan, por ese mismo hecho, el significado evaluativo o prescriptivo que permite recomendar o elogiar y no sólo describir.

En tal contexto es perfectamente posible asentir al contenido descriptivo sin tener que asentir al juicio de valor. En otras palabras, el sujeto ha entendido perfectamente ambos juicios y precisamente porque no significan lo mismo puede asentir al primero sin tener que afirmar el segundo. El error de Foster es creer que los predicados listados por Hare son las únicas propiedades supervivientes de 'buena fresa', pero obviamente depende del contexto cuáles sean tales propiedades, es decir, es posible que fuesen otras. Lo cierto es que una vez conocidas y *calificadas evaluativamente*, se convierten, ahora sí, en acompañantes necesarias de 'buena fresa'.

Más adelante analiza Foster los comentarios de Hare relativos a la que denomina tesis (a). Tal parece que Hare afirma que la igualdad de significado o sinonimia es condición necesaria para que un conjunto de predicados pueda definir otro conjunto de predicados y que, en vista de que 'bueno' no es sinónimo de ningún conjunto de predicados naturales, éstos no pueden definir a aquél. La falta de sinonimia la fundamenta Hare en que hay una diferencia de función entre 'bueno' y los predicados naturalistas, ya que éstos no permiten recomendar o elogiar. Foster acepta que en general la igualdad de función es condición necesaria para la igualdad de significado, pero no que estas dos sean condición necesaria para la posible definición de un conjunto de predicados por otro, y, al efecto, ofrece contraejemplos de definiciones aceptables pero que no satisfacen la igualdad de función.

El desplazar la tesis de Hare sobre 'bueno' y los predicados naturalistas a nivel de una tesis generalísima sobre condiciones de definibilidad y sobre el significado de 'función' en general, hace prácticamente imposible resolver el problema que realmente interesa a Hare. Independientemente de tesis generales tan imprecisas, Hare distingue únicamente dos funciones: descriptiva y prescriptiva, considerando que la definición aceptable de un término valorativo tendrá que tener la misma función. Los contraejemplos de Foster se refieren a otras funciones tales como "pedagógica" o "traductora" y son por ello irrelevantes para la tesis más concreta del *Lenguaje de la Moral*. Tiene razón Foster en cambio, cuando señala que ciertos enunciados descriptivos tienen una función prescriptiva o evaluativa y así, podemos recomendar una fresa diciendo que es 'dulce, jugosa, etc.'. Esto es algo que el propio Hare reconoce en su obra (11.1) y por tanto no parece que "crea inexplicablemente" que ha mostrado que ningún predicado naturalista elogie. Si un enunciado descriptivo realiza esta función, seguramente por contener términos que no son puramente descriptivos, bien puede servir para definir un enunciado que contenga la palabra 'bueno'. (A) "Estas fresas son dulces, ju-

gosas, etc.”, es equivalente a (B) “Estas fresas son buenas”, sí y sólo si (A) tiene además de la función descriptiva una función prescriptiva, en otros términos *si es aceptado como guía de acción*. De no ser así se reduciría a una descripción pura que haría del predicado ‘bueno’ que aparece en (B) un predicado puramente descriptivo que no entrañaría, como hemos visto, ninguna evaluación, recomendación o prescripción.

El último punto de Foster es el relativo a la tesis (C). Hare sostiene, en esencia, que una definición de ‘bueno’ tiene que tomar en cuenta las funciones que desempeña en el lenguaje ordinario, no pudiendo ser tan arbitraria como la definición de un término técnico de la lógica. Foster sustituye definición por explicación y mantiene que ¡Hare tiene una visión equivocada de lo que es una explicación! La primera razón es que Foster cree que para Hare sólo los términos técnicos pueden definirse (explicarse), lo cual sería ciertamente absurdo. Lo único que dice Hare es que como ‘bueno’ no es un término técnico que podemos definir del modo que más nos convenga para operar con él, su definición (explicación) tendrá que recoger las funciones que tiene en el lenguaje ordinario. Esto último lo reconoce Foster, con apoyo en Carnap, pero su error está en creer que una definición (explicación) con términos puramente descriptivos puede sustituir correctamente a ‘bueno’. Hay que hacer notar aquí que si se da una explicación metalingüística de ‘bueno’ o de cualquier palabra de valor, no sólo es posible sino necesario hacerlo en términos puramente descriptivos que precisen las funciones de los *explicanda*, pero sin desempeñarlas ellos mismos. La ética es el análisis —en términos descriptivos— del lenguaje moral, que tiene funciones prescriptivas. Lo que apunta Hare en el párrafo transcrito es que no es posible dar una definición de ‘bueno’ sin recoger las funciones ordinarias (y la más importante) que tiene.

El balance final de estos comentarios se entenderá mejor si se hace explícito que no están dirigidos a probar que el naturalismo ha sido refutado de una vez para siempre. Se conviene con Foster en que es deseable que surjan nuevas tesis naturalistas, pues de ellas surgirá más luz que de la discusión de tesis generales, abstractas y ambiguas como las abordadas en su artículo suponiendo que Hare las insinúa. Si bien la refutación definitiva del naturalismo no se ha producido (y quién sabe si pueda darse una tal refutación, previa a nuevas tesis naturalistas), lo que la obra *el Lenguaje de la Moral* proporciona es, en primer término, una teoría satisfactoria acerca del lenguaje moral en la cual el naturalismo aparece rechazado con argumentos claros y convincentes que deben aceptarse, aunque sea provisionalmente. El artículo de Foster llama la atención sobre la

posibilidad de nuevas teorías naturalistas pero, a nuestro juicio, no logra refutar las tesis específicas y concretas de Hare sobre las graves dificultades que las versiones naturalistas encuentran para resolver problemas que su obra resuelve clara y congruentemente.

JAVIER ESQUIVEL PÉREZ